



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

474023

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1455
QUILLÓN, martes 20 diciembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA REHABILITATE SPA

RUT:77.669.964-0

LA SUMA DE \$:243.950

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR INSUMOS PARA SER UTILIZADA EN SALA DE REHABILITACION DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-580-AG22. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO ESTRATEGIA DE REHABILITACION POST COVID 19 AÑO/2021.SOLICITADO POR LA SRTA. JOSELYN JARA VALENZUELA KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLÓN. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.591 DE FECHA 07/12/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	243.950			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		243.950	77669964-0	C-0

TOTALES : 243.950 243.950

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 66144103	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	DEPTO. de Salud		RECIBI CONFORME